Lugar	JINF-CC-ACEPTA EL CAMBIO
Fecha	24/07/2026
Tema	Visita de Seguimiento y Fortalecimiento, de los compromisos adquiridos en la visita anterior y la calidad del dato en los insumos de información (Instrumento Comité De Acompañamiento J.I. 2026 Final)
Desarrollo	Siendo las 7:30am se hace ingreso a la unidad operativa y en calidad de Gestor de monitoreo territorial de Bosa, la presente ayuda de memoria especifica las acciones realizadas dentro de la unidad operativa, se socializa el objetivo de la visita a la responsable del servicio de manera presencial, procediendo con la revisión de los compromisos adquiridos en las visitas anteriores y con la revisión técnica de la información suministrada para el desarrollo del comité de seguimiento local, fundamentada en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial (Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, 2017). **1. Lectura del acta anterior (Visitas anteriores)** Se hace lectura del acta y se destaca los avances realizados a los compromisos adquiridos a saber: a) Cargar y actualizar los soportes (Plan de acción para la mejora continua) carpeta: hoja de vida del Jardin, para poder consolidar y cargar en el Link de Infancia - Nivel central. O la respuesta de compartir un SharePoint para extraer la información requerida. b) Estar pendiente en los detalles de los seguimientos del reporte de cuadro de dificultades y así consolidar todo en el mismo Excel. c) Seguir cargando el reporte de meta mensual con sus respectivas evidencias de las acciones realizadas para mejorar la calidad en el servicio. Frente al primer compromiso, la responsable manifiesta que el caso del SharePoint compartido fue tratado en el comité técnico de supervisión (Virtual de fecha 16 de junio 2026), y le indicaron lo siguiente: que para el convenio No. 8408 - 2025 como estaba en su etapa final y la supervisión directa la tenia la Dra. Adriana Gonzáles (Referente de Infancia-Nivel Central), no era procedente; sin embargo, en este nuevo convenio No. 1829 - 2026 la supervisión directa está a cargo del Subdirector Local de Bosa, entonces este tendría acceso al SharePonint, por ser el supervisor directo del convenio y así puede visualizar y extraer todos los insumos de información que se requiere para los trámites administrativos y operativos y evitaría reprocesos de enviar la misma información por diferentes canales e instrumentos de consolidación. Para el segundo compromiso, se evidencia que la unidad operativa cuenta con un cronograma de mantenimientos preventivos, este o no dañado los equipos o muebles y enseres, a fin de mantener en optimas condiciones todos los recursos necesarios para la prestación del servicio, esto corresponde al cumplimiento "El jardín infantil debe verificar permanentemente el mantenimiento de las condiciones higiénico sanitarias adecuadas, revisando la implementación del Plan de Saneamiento Básico y el diligenciamiento de los registros de control, como

mínimo:

- ✓ Lista de chequeo de limpieza y desinfección.
- ✓ Registro de control de hermeticidad de la edificación.
- ✓ Inspección de la presencia de plagas.
- ✓ Inspección del manejo de elementos en desuso y embalajes, y empaques.
- ✓ Registro de control de plagas. (Último Mtto. Prevención: 06/07/2026).
- ✓ Registro para la evacuación de los desechos.
- ✓ Registro de control del lavado y desinfección del tanque de agua potable (Último Mtto. Prevención: 08/05/2026)
- ✓ Capacitar y programar al talento humano y al personal de servicios para el cumplimiento de los programas contenidos en el Plan de Saneamiento Básico del jardín infantil, estableciendo la frecuencia de los procedimientos de saneamiento y la persona responsable de dichos procedimientos. (La unidad operativa cuenta con un Plan de cualificación sanitaria y la próxima cualificación está programado para el 21/08/2026).
- ✓ Actualizar periódicamente el Plan de Saneamiento Básico teniendo en cuenta el seguimiento, las evaluaciones periódicas y las recomendaciones de la autoridad sanitaria competente." (Estándares Técnicos de calidad 2017 Pág. 20). Para este último, la unidad operativa cuenta con la actualización realizada por la Nutricionista de fecha 26/02/2026.

"Los sistemas y acometidas de gases están debidamente instalados y con los mantenimientos respectivos. La unidad operativa no cuenta o utiliza gas GLP (Propano), la instalación está debidamente y acorde a la normatividad vigente"; "Los detectores de humo instalados deben tener respectivo mantenimiento y estar en perfecto estado." Ibid. (Pág. 40). Vanti realizó verificación (Visita de Inspección periódica cada cuatro años de fecha: 20/03/2026, dando concepto favorable que todo está acorde y sin riesgos de fugas).

Dentro de las recomendaciones dadas en los mismos estándares de calidad, para cuando se presente el caso de: "Existir algún tipo de riesgo (mal estado del material, presencia de filos, entre otros), no permita que las niñas y los niños lo utilicen, gestione inmediatamente su mantenimiento o reposición, teniendo en cuenta las edades de las niñas y los niños, y el registro de la acción en una ficha de mantenimiento o reposición de materiales/dotación. Mantener actualizada la ficha de mantenimiento o reposición de materiales/dotación de acuerdo con el inventario que posea de los mismos. Registre las adquisiciones, reparaciones y bajas que se puedan presentar. No exponga a las niñas y los niños en zonas que no estén aptas para su tránsito y permanencia (en mantenimiento, remodelación, ente otras). **En caso de tener que hacer uso de zonas recreativas externas al jardín infantil,** antes de desplazarse y utilizarlas, cerciórese de las condiciones de seguridad para las niñas y los niños que ofrecen dichas zonas, revisando que no haya presencia de personas o elementos que puedan constituir un peligro para las niñas, los niños y el talento humano." Ibid. (Pág. 44). Activando protocolo de seguridad (Brigadistas, Chalecos reflectivos, paletas de Pare/Siga, botiquín entre otros).

"Verificar permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad, a través, de la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y el diligenciamiento de los registros de control que la unidad operativa haya establecido en su Plan." Ibid. (Pág. 51). Seguir llevando el cronograma de mantenimientos para continuar con las condiciones de calidad efectivamente, salvaguardando la integridad física y emocional de los y las participantes.

"Una vez verificado el estado y condiciones del jardín Infantil, bajo la premisa del **Componente 5: Proceso Administrativo**, específicamente en el área de Mejoramiento Continuo. Según el Estándar Esencial No. 2, la unidad debe realizar un seguimiento riguroso al cumplimiento de todos los componentes de calidad (SDIS, 2017, p. 94). El incumplimiento de compromisos anteriores afecta la capacidad de la entidad para garantizar una atención digna y equitativa tal como se indica en el documento de calidad:

> **Estándar Esencial**. El jardín Infantil realiza seguimiento al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad; Ambientes adecuados y seguros; Proceso pedagógico; Talento humano y Proceso Administrativo, conforme a los Lineamientos y Estándares técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.

Para el caso de la Unidad Operativa (Cofinanciado), estos están contenidos en:

***Familias y comunidades
***Bienestar Integral
***Interacciones (Pedagógico)
***Equipo Humano
***Liderazgo y gestión administrativa
***Condiciones de estructura
***Gestión ambiental

Basados en el Anexo Técnico para la implementación de la educación inicial en el marco de la atención integral de las niñas y niños de primera infancia en el servicio de jardines infantiles (SDIS-marzo 2026).

> **Estándar Esencial**. El jardín infantil cuenta con un plan de mejoramiento continuo para el cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad; Ambientes adecuados y seguros; Proceso pedagógico; Talento humano y Proceso administrativo, conforme a los Lineamientos y Estándares Técnicos de Educación Inicial.

Conforme a lo anterior, si cuentan con el plan de acción para la mejora continua actualizado hasta el bimestre Mayo-Junio 2026.

Acta de Inspección y Vigilancia de fecha 20/06/2024 "Visita de Inspección o Vigilancia a la Institución" y dentro del ejercicio de seguimiento, los hallazgos identificados, fueron subsanados el 22/10/2024, por tal motivo, fue acreedora del Certificado - REY de fecha 23/10/2024.

2. Revisión De Acta AS02C-130723 de fecha 08/07/2024 Preparación De Alimentos (Nutrición Y Salubridad)
Se socializó de manera verbal con todo el Talento Humano identificado en el acta de la Subred que dio un cumplimiento del 94,5% (Favorable), conforme al Componente 1: Nutrición y Salubridad. El cumplimiento estricto requiere atender al Estándar Relacional No. 9, el cual dicta textualmente que: "El jardín infantil cuenta con acta de visita con concepto higiénico-sanitario favorable y fecha de expedición no superior a un año, emitido por la autoridad sanitaria competente" (SDIS, 2017, p. 7).

Conforme a la vigencia, la unidad operativa ya realizó la solicitud de visita el día 21/07/2026 por la página de la secretaria de salud, radicado de solicitud: 133957

Link SubRed-SurOccidente.
https://conceptosanitario.saludcapital.gov.co/pages/index2.php

Quiero felicitar al personal manipulador de alimentos por el cumplimiento del Estándar Esencial No. 17, el cual exige que el manipulador "cumple con lo establecido en la normatividad vigente en lo referente a prácticas higiénicas y medidas de protección (gorro, tapabocas, uniforme de color claro)" (SDIS, 2017, p. 9). Y el uso estricto de la gramera para el servido de cada alimento proporcionado a los participantes. Y seguir así, con las condiciones higiénicos sanitarias excelentes.

3. Revisión De Acta SBO6C 012147 de fecha 08/08/2025 Establecimientos Educativos (Ambientes Adecuados y Seguros). La unidad operativa socializó a todo el Talento Humano el resultado de la visita

***Concepto: Favorable

Se encuentra en espera de nueva visita porque está próximo a vencerse la vigencia del concepto. Dentro de la misma solicitud Radicado 133957

Link SubRed-SurOccidente.
https://conceptosanitario.saludcapital.gov.co/pages/index2.php

4. Análisis De Cobertura Del Día
Se contrastó la asistencia con la capacidad instalada bajo el Componente 2: Ambientes Adecuados y Seguros. Para evitar el hacinamiento entre las áreas, el Estándar Esencial No. 13 es puntual al indicar: "El jardín infantil cuenta con un mínimo de dos (2) metros cuadrados por cada niña o niño sobre el total de área construida" (SDIS, 2017, p. 26). Asimismo, se verificó que en el área pedagógica para mayores de dos años se garantice al menos un metro cuadrado por niño, conforme al Estándar Esencial No. 15 (SDIS, 2017, p. 27).

Tabla 1. Cobertura actual de la unidad operativa

COBERTURA X NIVEL	EN ATENCION	SUSPENDIDOS	CUPOS DISPONIBLES	OPTIIZACIÓN 10%	ASISTENCIA DEL DIA	PROFESIONALIS API
PV-A=15	15	0	0	0	15	1
PV-B=15	11	3	1	0	11	1
PV-C=15	9	4	2	0	9	1
PV-D=15	9	0	6	0	8	1
PJ-A=20	18	2	0	0	18	1
PJ-B=20	19	2	-1	0	19	1
PJ-C= 20	20	0	0	0	19	1
PJ-D=15	14	1	0	0	13	1
TOTAL= 135	**115**	**12**	**9**	**0**	**112**	**8**

OBSERVACIONES: Conforme al Talento humano:

- Todos se encuentran con contratos vigentes y un total de tres (3) auxiliares pedagógicas.
- El -1 correspondiente al Prejardin B, corresponde a un egreso pendiente (Acto Administrativo – Familia no contesta y en visita domiciliaria nadie responde), enviando solicitud SLIS-Bosa, desde el 07/07/2026 por correo institucional pendiente de resolución para su publicación (Surtir el proceso de notificación). Fijación y des fijación del proceso de egreso (Tomando evidencia – Registro fotográfico y ayuda de memoria). – **Manual de prestación del servicio.**
- Frente al Transito de los participantes de PJ a la SED, se ha avanzado 63 de 75 participantes activos (Frente a la toma de evidencias, se recomienda implementar un formulario donde las familias individualmente manifiestan la continuidad y tránsito a SED.

5. Análisis Y Seguimiento Al Componente Administrativo Y Calidad Del Dato De La Información Y Oferta Institucional

En el marco del Componente 5: Proceso administrativo, se realizó una revisión técnica de los sistemas de información y la gestión documental de la unidad. Esta labor se centró en la validación de la depuración de las bases de datos de niñas y niños inscritos y suspendidos e Intervenciones (Seguimiento de casos), así como la verificación de los estados en el sistema SIRBE, con énfasis en las alertas por inasistencia injustificada que automáticamente el sistema migra a este estado.

Se felicita a la responsable de servicio por el cumplimiento estricto al Estándar Esencial No. 5 del área de Administración de la Información, el cual exige taxativamente que: "El jardín infantil cuenta con la documentación actualizada organizada y disponible de las niñas, los niños y sus familias" (Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, 2017, p. 95). La depuración realizada por parte de la responsable y el apoyo administrativo asegura que los registros institucionales reflejen la realidad de la atención, permitiendo una gestión administrativa transparente y eficiente. Bajo este mismo componente, se efectuó el seguimiento a la "Base de Intervenciones" (archivo Excel suministrado por Nivel Central de Infancia) y a la trazabilidad de seguimiento a llamadas de la oferta institucional; como también del plan de acción para la mejora continua, y la entrega oportuna de la información para consolidar como equipo y entregar en tiempos de oportunidad.

Este "proceso comprende la recolección, análisis e interpretación de información con el fin de evidenciar el cumplimiento de los objetivos propuestos y definir

estrategias de mejoramiento" (SDIS, 2017, p. 100). La adecuada gestión de estos datos garantiza que la unidad operativa no solo cumpla con un requisito formal, sino que implemente un verdadero proceso de administración de información, el cual se define como el "proceso a través del cual el jardín infantil ordena, archiva y maneja toda su información, tanto la de las niñas y los niños como la relacionada con procesos administrativos" (SDIS, 2017, p. 99).

Conforme a lo anterior, la depuración y el análisis de estas bases de datos son el soporte técnico que permite a infancia local y a la unidad operativa identificar de manera oportuna las presuntas vulneraciones de derechos por inasistencia y/o desvinculación (Motivos de la baja asistencia diaria). El trabajo articulado entre la responsable del servicio y el apoyo administrativo asegura que los soportes documentales de las acciones adelantadas estén debidamente organizados, conforme al Estándar Básico No. 8 (SDIS, 2017, p. 96).

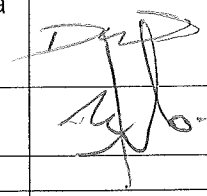
Esta organización de la información es la que brinda la garantía de derechos, pues permite que el proyecto 7939-Infancia, a través de su monitoreo, verifique que cada niño y niña en la localidad de Bosa, reciba la atención integral a la que tiene derecho de manera ininterrumpida y depurar permanentemente las listas de espera para la asignación de cupos. (Utilizar la georreferenciación compartida donde se encuentra todas las direcciones de los jardines infantiles de la localidad en sus diferentes modalidades de servicio)

Link georreferenciación de los JINF de la Localidad:
https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1PqZDpqa-BSbZ500wt2DVxv81JH_KEas&usp=sharing

Finalmente, se exhibe y comparte los formatos de listado de asistencia para el cálculo porcentual de la asistencia diaria (junio y lo corrido de julio 2026), como también de las pruebas organolépticas, brindando claridad en la calificación (Instrucciones), que permite una calificación óptima y acorde a lo indicado en el mismo formato, y se dan claridades de la diferencia de los siguientes formatos:
***Preparación de alimentos FOR-PSS-244
***Formato Autorización cambio de preparaciones / alimentos FOR-PSS-245
***__Formato Evaluación de características organolépticas FOR-PSS-246__

Se felicita a la responsable de servicio porque con el trabajo articulado con la nutricionista se tomó en cuenta las recomendaciones dadas en la visita anterior, y al revisar la Evaluación de características organolépticas, se visualiza calificación en los tres momentos (Inicio-Intermedio-Final), al suministro de los alimentos y la ponderación numérica porcentual final de 1-3.

(Menú: 5; *Semana: 1), brindando orientaciones y recomendaciones para seguir en el ejercicio con oportunidad y cada vez que se presente picos respiratorios o que los participantes estén con fragmentos de salud, incrementar y reformar la periodicidad diaria de la limpieza y desinfección (Con aspersión), para garantizar el servicio a las familias y evitar que ingresen a hospitalizaciones y/o UCI

	Siendo las 12:00am se termina la presente visita de seguimiento y fortalecimiento para trasladarnos a la Alcaldía Local de Bosa y averiguar como es el proceso para solicitud de copia del Certificado de ocupación. La visita realizada por parten del gestor se lleva a cabo con total disposición, abordando temas de calidad.			
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
	Doris Rodríguez	Responsable de Unidad Operativa	JINF-CC-Acepta el Cambio	
	Edgardo E. Gallardo N.	Gestor de Monitoreo Local	Infancia / SLIS-Bosa.	
Compromisos	Actividad	Responsable		Fecha límite
	Seguir llevando al día el Plan de acción para la mejora continua con los seguimientos bimensuales en respuesta al estándar 2017 y el anexo técnico del convenio	Dóris Rodríguez/ Responsable de unidad operativa.		Vigencia 2026
	Reiterar desde la trazabilidad del primer correo, la solicitud de egreso (Equipo SIRBE-SLIS-Bosa), para que el acto administrativo sea expedido y así surtir el debido proceso de notificación con Ayuda de memoria (FOR-GD-040 V.1) Y registro fotográfico de la publicación del Acto Administrativo.	Dóris Rodríguez / Responsable de unidad operativa		Semana 27 al 31 julio 2026
	Terminar el registro (Insumo de información) cualitativamente y cuantitativamente y así brindar el consolidado en la mesa de seguimiento territorial.	Dóris Rodríguez / Responsable de unidad operativa		24 de julio 2026
Próxima reunión	Por necesidad acorde a la operación del servicio (Visita atípica o de Seguimiento y Fortalecimiento).			
Elaboró	Edgardo Gallardo, Gestor de monitoreo local – SLIS-Bosa			

Anexos:

- Actas SubRed: SBO6C 012147 de fecha 08/08/2025 Establecimientos Educativos (Ambientes Adecuados y Seguros). – Favorable
- AS02C-130723 de fecha 08/07/2024 Preparación De Alimentos (Nutrición Y Salubridad) – Favorable
- Anexo técnico 1 de 5 jardines cofinanciados_27032026
- Cronograma de mantenimiento 1829-2026
- Cronograma equipos antropométricos
- Cronograma mantenimientos de equipos.